Alcaldía de Segovia

FICHA TÉCNICA

Proceso de Mínima Cuantía N.º SE-MINIMA-0042-2026

OBJETO: "APOYO A LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA PARA EL DESARROLLO E INTEGRACIÓN DEL EVENTO EDUCATIVO "PASANTÍA DE TRÁNSITO ARMONICO" PARA NIÑOS Y NIÑAS DE LOS PROGRAMAS DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA, QUE INGRESAN AL SISTEMA EDUCATIVO FORMAL DEL MUNICIPIO DE SEGOVIA PARA LA VIGENCIA 2027**".**

La persona natural o jurídica que se le adjudique el proceso, debe estar en la capacidad de Suministrar los bienes que a continuación se describen;

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

PASANTÍAS TRÁNSITO ARMÓNICO 2026 DEL MUNICIPIO DE SEGOVIA				
ÍTEM	**ELEMENTO**	**DESCRIPCIÓN**	**CANTIDAD**	**PROMEDIO**
1	SONIDO	Sonido para el desarrollo integral del evento, que incluya consola de sonido, cuatro cabinas, dos micrófonos inalámbricos, operador de sonido durante toda la actividad, montaje, desmontaje y transporte.	1	$ 4.500.000
2	DECORACIÓN	Decoración y ambientación integral del espacio con temática de pasantías, de acuerdo con la identidad y concepto del evento. Incluye spot fotográfico de aproximadamente 3 metros de ancho, bombas decorativas, mobiliario, letrero alusivo al evento, tapete, decoración de pasarela y elementos decorativos para ambientación aérea o a cielo. Incluye montaje y desmontaje.	1	$ 4.000.000

3	REFRIGERIOS	Refrigerios individuales que contenga: una porción de fruta picada: mango y piña, vaso de yogurt de 150 g, y un panificado que puede ser ponqué o torta.	380	$ 6.270.000
4	SHOW CENTRAL	Presentación artística y recreativa con temática de pasantías, dirigida a niños y niñas. El show deberá tener una duración aproximada de cuarenta minutos e incluir escenografía temática, tres personajes/artistas caracterizados, elementos de ambientación, utilería y actividades de interacción con el público infantil. Incluye montaje y desmontaje de la escenografía y los elementos requeridos para la presentación.	1	$ 5.800.000
5	SOUVENIR	Souvenir que contenga: un delantal infantil en plástico y dos libros argollados de caligrafía, motricidad, concentración y coordinación para primera infancia de 18,5 cm x 13 cm y 16 páginas, presentado en empaque individual y adecuado para su entrega durante el evento.	360	$ 10.800.000
6	BOTELLA	Paca de botellas de agua de 300 ml por 24 unidades.	15	$ 648.000
7	SILLAS	Sillas plásticas, sin brazo. Incluye transporte.	380	$ 1.672.000
8	MESAS	Mesas plásticas, Incluye transporte.	10	$ 180.000
9	PERSONAL LOGÍSTICO	Personal logístico necesario para garantizar la correcta organización y desarrollo del evento. El personal estará encargado de la entrega de refrigerios, organización y limpieza del espacio.	2	$ 500.000

TOTAL	**$ 34.370.000**

Así mismo, el contratista tendrá a su cargo el cumplimiento de las siguientes obligaciones:

1) Garantizar el cumplimiento del objeto del contrato.
2) **Mantener comunicación con el Municipio a fin de recibir orientaciones y evaluar el proceso ejecutado y el producto entregado.**
3) Entregar los elementos de conformidad con lo expuesto y según lo especificado en la ficha técnica.
4) Todos los elementos deberán ser entregado en la dirección previamente especificada del municipio de Segovia por parte de la SECRETARIA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES.
5) El transporte de los elementos hasta la dirección especificada del municipio de Segovia, debe ser asumido en su totalidad por el contratista.
6) En el caso que algún elemento no presente la calidad acordada, será devuelta, para ser repuesto y si se generan gastos en el proceso, serán asumidos por el contratista.
7) Desarrollar y cumplir el objeto del contrato, en las condiciones de calidad y oportunidad que sean requeridas por parte del Municipio de Segovia, Antioquia.
8) Cumplir con las correspondientes cotizaciones al Sistema General de Seguridad Social.
9) Utilizar para la ejecución del contrato, bienes de origen legal, de óptima calidad y que cumplan con la normativa vigente y con las exigencias presentadas por El Municipio, de acuerdo a lo plasmado en su propuesta.
10) Las demás que se deriven del objeto contractual y/o que sean necesarias para su completa ejecución.

LINA MARCELA SIMANCA PIZARRO
Secretaria de Educación, Cultura y Deporte
El Municipio